

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión del ejercicio comprendido entre
el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R. por encargo de los administradores de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de instrumentos de patrimonio

De conformidad con la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad y objeto social del Fondo es la inversión en otras Entidades de Capital Riesgo sometidas a la Ley 22/2014 y en otras entidades extranjeras similares.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos de patrimonio de entidades objeto de Capital Riesgo. La política contable, aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 4 y en la nota 6 de la memoria adjunta se detallan las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio de entidades objeto de Capital Riesgo al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la relevancia que tienen las inversiones reflejadas en el balance, así como el posible deterioro asociado a dichas inversiones.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo en la determinación de la valoración de las inversiones financieras del mismo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2020 y análisis de las principales variaciones producidas durante el ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.
- Análisis de la razonabilidad de los desembolsos y distribuciones asociadas a las inversiones financieras realizados en el ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, mediante la revisión de la documentación contractual y sus correspondientes liquidaciones de efectivo.
- Obtención y análisis de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2020 de las inversiones mantenidas por el Fondo al cierre del ejercicio, concluyendo sobre su potencial impacto en la valoración de cada participación.

Como consecuencia de las pruebas realizadas, no hemos identificado diferencias que puedan considerarse como significativas en las valoraciones de las inversiones financieras registradas en las cuentas anuales adjuntas del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

27 de mayo de 2021



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2021 Núm. 20/21/10137

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Cuentas anuales e

Informe de gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre
el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020



CLASE 8.ª



002716457

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020
ACTIVO CORRIENTE	2 286 643,93
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	2 286 258,96
Periodificaciones (Nota 8)	-
Inversiones financieras a corto plazo	-
Instrumentos de patrimonio	-
Préstamos y créditos a empresas	-
Valores representativos de deuda	-
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-
Deudores	384,97
Otros activos corrientes	-
ACTIVO NO CORRIENTE	6 602 784,41
Activo por impuesto diferido	-
Inversiones financieras a largo plazo	6 602 784,41
Instrumentos de patrimonio	6 602 784,41
De entidades objeto de Capital-Riesgo	6 602 784,41
De otras entidades	-
Préstamos y créditos a empresas	-
Valores representativos de deuda	-
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 6)	-
Instrumentos de patrimonio	-
De entidades objeto de Capital-Riesgo	-
De otras entidades	-
Préstamos y créditos a empresas	-
Valores representativos de deuda	-
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Inmovilizado material	-
Inmovilizado intangible	-
Otros activos no corrientes	-
TOTAL ACTIVO	8 889 428,34

Las Notas 1 a 18, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª
IMPUESTO DE SUCESIONES



002716458

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020
PASIVO CORRIENTE	57 132,98
Periodificaciones	-
Acreedores y cuentas a pagar (Nota 9)	57 132,98
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Provisiones a corto plazo	-
Otros pasivos corrientes	-
PASIVO NO CORRIENTE	-
Periodificaciones	-
Pasivo por impuesto diferido	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Provisiones a largo plazo	-
Otros pasivos no corrientes	-
TOTAL PASIVO	57 132,98
PATRIMONIO NETO	8 832 295,36
FONDOS REEMBOLSABLES (Nota 10)	8 677 589,08
Capital	-
Escriturado	-
Menos: Capital no exigido	-
Participes	8 940 125,19
Prima de emisión	-
Reservas	-
Instrumentos de capital propios	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio (Nota 3)	(262 536,11)
Dividendo a cuenta	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	154 706,28
Activos financieros disponibles para la venta	154 706,28
Operaciones de cobertura	-
Otros	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	8 889 428,34

Las Notas 1 a 18, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002716459

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	2020
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	19 756 545,22
Avales y garantías concedidos	-
Avales y garantías recibidos	-
Compromisos de compra de valores	-
De empresas objeto de Capital-Riesgo (Nota 6)	19 756 545,22
De otras empresas	19 756 545,22
Compromiso de venta de valores	-
De empresas objeto de Capital-Riesgo	-
De otras empresas	-
Resto de derivados	-
Compromisos con socios o partícipes	-
Otros riesgos y compromisos	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	62 604 500,00
Patrimonio total comprometido (Nota 10)	35 774 000,00
Patrimonio comprometido no exigido (Nota 10)	26 830 500,00
Activos fallidos	-
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 15)	-
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) (Nota 6)	-
Deterioro capital inicio grupo (Nota 6)	-
Otras cuentas de orden	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	82 361 045,22

Las Notas 1 a 18, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002716460

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

	2020
Ingresos financieros	2 701,04
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	2 701,04
Otros ingresos financieros	-
Gastos financieros (Nota 11)	(91 722,35)
Intereses y cargas asimiladas	1 040,56
Otros gastos financieros	90 681,79
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de Inversiones Financieras (neto) (Nota 12)	-
Resultados por enajenaciones (netos)	-
Instrumentos de patrimonio	-
Valores representativos de deuda	-
Otras inversiones financieras	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (Nota 6)	-
Diferencias de cambio (netas)	-
Otros resultados de explotación (Nota 13)	(160 652,53)
Comisiones y otros ingresos percibidos	-
De asesoramiento a empresas objeto de Capital-Riesgo	-
Otras comisiones e ingresos	-
Comisiones satisfechas	(160 652,53)
Comisión de gestión	(157 955,95)
Otras comisiones y gastos	(2 696,58)
MARGEN BRUTO	(249 673,84)
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación (Nota 14)	(12 862,27)
Amortización del inmovilizado	-
Excesos de provisiones	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(262 536,11)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-
Deterioro de resto de activos (neto)	-
Otros	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(262 536,11)
Impuesto sobre beneficios (Nota 15)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(262 536,11)

Las Notas 1 a 18, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a
UNION EUROPEA



002716461

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020

	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 3)	(262 536,11)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	154 706,28
Por valoración de instrumentos financieros	
Activos financieros disponibles para la venta	154 706,28
Otros ingresos / gastos	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-
Efecto impositivo	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Por valoración de instrumentos financieros	
Activos financieros disponibles para la venta	-
Otros ingresos / gastos	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
Efecto impositivo	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(107 829,83)

Las Notas 1 a 18, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020

	Fondos reembolsables					Total Patrimonio neto
	Participes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	
Constitución	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(262 536,11)	(262 536,11)	(107 829,83)
Operaciones con participes	8 940 125,19	-	-	-	8 940.125,19	8 940 125,19
Suscripciones	10 590 125,19	-	-	-	10 590 125,19	10 590 125,19
Reembolsos	1 650 000,00	-	-	-	1 650 000,00	1 650 000,00
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	8 940 125,19	-	-	(262 536,11)	8 677 589,08	8 832 295,36

Las Notas 1 a 18, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002716463

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(205 788,10)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(262 536,11)
Ajustes del resultado	-
Ingresos Financieros (Nota 11)	-
Gastos Financieros	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (Nota 12)	-
Cambios en el capital corriente	56 748,01
Periodificaciones	-
Deudores	(384,97)
Acreedores y otras cuentas a pagar	57 132,98
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-
Pagos de intereses	-
Cobros de dividendos (Nota 6)	-
Otros Cobros / pagos	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	6 448 078,13
Pagos por inversiones	6 448 078,13
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 6)	6 448 078,13
Cobros por desinversiones	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 6)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	8 940 125,19
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	8 940 125,19
Suscripciones (Nota 10)	10 590 125,19
Reembolsos (Nota 10)	(1 650 000,00)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	-
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (Nota 7)	2 286 258,96

Las Notas 1 a 18, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002716464

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Actividad e información de carácter general

Sabadell Selección Ventures II, F.C.R., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Sant Cugat del Vallès el 15 de enero de 2020 como Fondo de Capital-Riesgo. A 31 de diciembre de 2020, tiene su domicilio social en la Calle Isabel Colbrand, nº 22, 4ª Planta, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de enero de 2020 con el número 284, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Capital-Riesgo a partir de entonces.

El Fondo es un patrimonio administrado por una Sociedad Gestora cuyo objeto social principal consiste en la inversión en otras Entidades de Capital-Riesgo sometidas a la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones y en otras entidades extranjeras similares, efectuando dichas inversiones en Entidades Participadas de nueva creación, así como mediante la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE y en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

La gestión, administración y representación del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Credit Agricole. En este sentido, con fecha 30 de junio de 2020, la sociedad gestora del Fondo ha publicado un hecho relevante donde se comunica que, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, Amundi Asset Management, S.A.S. ha adquirido el 100% de las acciones de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal. Banco Sabadell S.A. es la Entidad Depositaria del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital-Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y sus Sociedades Gestoras, por la Circular 5/2018, de 26 de noviembre y Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital-Riesgo.



CLASE 8.ª



002716465

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, establece que las Sociedades y Fondos de Capital-Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones o participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Asimismo, el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, establece que las Sociedades y Fondos de Capital-Riesgo, podrán invertir hasta el 100 por 100 de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en otras Entidades de Capital-Riesgo. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo cumplía con los requerimientos expuestos con anterioridad.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital-Riesgo no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo en el momento de la inversión en una misma empresa o en una misma Entidad de Capital-Riesgo, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades o Entidades de Capital-Riesgo. Las Entidades de Capital-Riesgo podrán invertir hasta el 25 por ciento de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo cumplía con los requerimientos expuestos con anterioridad.

Asimismo, el artículo 17.3 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, de 12 de noviembre, establece que en el supuesto de devoluciones de aportaciones a partícipes o socios, los porcentajes mencionados anteriormente se computarán teniendo en cuenta el patrimonio neto existente antes de realizarse dicho devolución.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No se han producido acontecimientos relevantes en el ejercicio 2020 que no hayan sido mencionados en la presente memoria.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 26 de mayo de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002716466

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, con el fin de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan, salvo mención en contrario, en euros.

b) Principios contables no obligatorios

Los Administradores de la Sociedad Gestora no han aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

La preparación de las presentes cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las inversiones del Fondo en Fondos Participados son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por éstos, tal y como indica la Norma 11^a de la Circular 11/2008.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por el Fondo causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020.



CLASE 8.ª



002716467

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

d) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 15 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 no se han producido cambios en los criterios contables utilizados por el Fondo.

3. Propuesta de aplicación de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, a aprobar por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la aprobación de la distribución del resultado al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2020
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	<u>(262 536,11)</u>
Propuesta de distribución	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(262 536,11)</u>

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital-Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.



CLASE 8.ª



002716468

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

- Derivados

Dentro de esta categoría se incluyen los instrumentos financieros que cumplen las características siguientes:

- * Su valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos y que, en el caso de no ser variables financieras, no han de ser específicas para una de las partes del contrato.
- * No requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado.
- * Se liquida en una fecha futura.

- ii) Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referido a empresas del grupo y asociadas.

- b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:



CLASE 8.ª



002716469

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no tiene en Balance ningún préstamo ni partida a cobrar.



CLASE 8.ª



002716470

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría, que corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no tiene en balance ningún instrumento de patrimonio de empresas no cotizadas.

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.



CLASE 8.ª



002716471

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no tiene en balance ninguna inversión en capital inicio.

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital-Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo indicado anteriormente para los Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas, haciendo las estimaciones que se han mencionado en el apartado 2 c) anterior.

- Instrumentos de patrimonio cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su valor de mercado en el mercado más representativo por volumen de negociación, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o del día hábil inmediatamente anterior o al cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no tiene en balance ningún instrumento de patrimonio cotizado.

- Valores representativos de deuda cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su precio de cotización en un mercado activo o al precio de la transacción más reciente si el precio de cotización no se encuentra disponible.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no tiene en balance ningún valor representativo de deuda cotizado.



CLASE 8.ª



002716472

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

- Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Se valoran al último valor liquidativo disponible.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no tiene en balance acciones en Instituciones de Inversión Colectiva.

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con el Fondo, que se corresponde con aquella para la que el Fondo tiene, directamente o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por el Fondo y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todas las entidades, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las entidades.

Se considera empresa asociada aquella en la que el Fondo tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando el Fondo, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior.



CLASE 8.ª



002716473

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no tiene en balance ninguna inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

iv) Activos financieros mantenidos para negociar

Corresponden a los activos financieros que se originan o adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo, forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los derivados que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, calculado de igual forma a lo explicado para los activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, sin deducir los costes de transacción e imputándose los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos financieros derivados, el valor razonable es el valor de mercado del instrumento, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de instrumentos financieros derivados para los que no existe un mercado suficientemente líquido o para los no negociados en mercados regulados, se valoran mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación.

Los instrumentos financieros derivados que están vinculados y se liquidan mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no cotizados cuyo valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad se valoran a su valor de coste menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

Los instrumentos financieros de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.



CLASE 8.ª



002716474

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no tiene en Balance ningún activo financiero mantenido para negociar.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.



CLASE 8.ª



002716475

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

- * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
- * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

En el supuesto de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida anteriormente. Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido anteriormente.



CLASE 8.ª



002716476

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital-Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital-Riesgo se registra, por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de Capital-Riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la entidad participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.



CLASE 8.ª



002716477

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

En el caso en que existan compromisos de venta de estas participaciones, se registran en el epígrafe de Compromisos de venta de valores de las cuentas de orden del balance por el precio de venta acordado y con el mismo desglose indicado anteriormente para los compromisos de compra.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002716478

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad Gestora para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



CLASE 8.ª



002716479

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las cuentas anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad Gestora frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.ª



002716480

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no tiene en balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.



CLASE 8.ª

IRPF 1995



002716481

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a las entidades objeto de inversión del Fondo se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución.

m) Flujos de efectivo y equivalentes

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas de la Sociedad Gestora y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida.
- iii) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iv) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

n) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.



CLASE 8.ª



002716482

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

Régimen fiscal aplicable a Sabadell Selección Ventures II:

Las principales características específicas al régimen fiscal aplicable a las Sociedades de Capital Riesgo es el siguiente:

- Plusvalías derivadas de la transmisión de las participaciones: Exención del 99% de la base imponible que corresponda a incrementos de patrimonio que se obtengan de la enajenación de acciones o participaciones de sociedades participadas por la S.C.R., siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia de esas participaciones hasta el decimoquinto, ambos incluidos. Excepcionalmente, podrá admitirse una ampliación hasta el vigésimo inclusive.

Dividendos percibidos por las participaciones: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55.2 del TRLIS, las Sociedades de Capital Riesgo podrán aplicar la deducción prevista en el artículo 30.2 o la exención prevista en el artículo 21.1 del mismo Texto Refundido a los dividendos y en general, participaciones en beneficios percibidas por las mismas provenientes de las sociedades que promuevan o fomenten, con independencia del porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.



CLASE 8.ª



002716483

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

o) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio (netas)".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

5. Gestión de riesgos

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora del Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Fondo no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de Control Interno de la Sociedad Gestora del Fondo, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se ha mencionado anteriormente, el objeto principal del Fondo es la toma temporal de participaciones en Entidades de Capital-Riesgo, que se clasifican como "Activos disponibles para la venta" a efectos contables, según la Circular 11/2008 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre y Circular 5/2018, de 26 de noviembre y por lo tanto su valoración en un momento posterior al inicial debe ser el valor razonable.



CLASE 8.ª



002716484

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Al ser el objeto principal del Fondo la inversión en Entidades de Capital-Riesgo, el valor razonable es igual al último valor liquidativo publicado por dichas entidades, que siguen normas de valoración de *Private Equity* internacionales y generalmente auditadas. Por tanto, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que el riesgo de que el valor razonable de las inversiones del Fondo recogido en las cuentas anuales no represente el valor razonable real no es significativo.

b) Riesgo de crédito

El Fondo cuenta con compromisos de inversión por parte de los partícipes. Éstos se obligan contractualmente a desembolsar la totalidad de ese compromiso a requerimiento de la Sociedad Gestora del Fondo.

Para evitar el riesgo de que los partícipes no cumplan con su compromiso, el Reglamento de Gestión del Fondo establece los siguientes mecanismos de penalización:

- En caso de que un partícipe no haga frente al desembolso una vez que reciba el requerimiento de la Sociedad Gestora, se devengará un interés de demora anual del Euribor a un año más 800 puntos básicos.
- Si el partícipe no subsanara el incumplimiento en el plazo de un mes desde que la Sociedad Gestora así se lo requiera, el partícipe será considerado un partícipe incumplidor.
- El partícipe incumplidor verá suspendidos sus derechos políticos y económicos, compensándose la deuda pendiente con las cantidades que en su caso le correspondieran con cargo a las distribuciones del Fondo.
- Adicionalmente la Sociedad Gestora puede optar por exigir el cumplimiento de la obligación de suscripción y desembolso, con abono del interés de demora mencionado y de los daños y perjuicios causados por el incumplimiento; o proceder a la amortización de las participaciones titularidad del partícipe incumplidor, reteniendo el 50 por ciento del citado precio de venta, que permanecerá en el patrimonio del Fondo en concepto de penalización, o acordar la venta de las participaciones titularidad del partícipe incumplidor.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora estima que la existencia de estos mecanismos de penalización, junto con el perfil institucional de los inversores, hace que el riesgo de crédito no sea significativo.



CLASE 8.ª



002716485

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

c) Riesgo tipo de interés

Como el Fondo no posee ni activos ni pasivos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son fundamentalmente independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora realiza una monitorización constante de las necesidades de tesorería del Fondo para hacer frente a las solicitudes de desembolsos de los Fondos y Empresas Participadas mediante estimaciones de los flujos de caja. El Fondo realiza las solicitudes de desembolso a sus partícipes tomando como base esas estimaciones, por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

e) Riesgo operacional

Aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo es el siguiente:

	2020
Instrumentos de patrimonio:	
De entidades objeto de Capital-Riesgo	6 602 784,41
Nacionales	220 929,93
Extranjeras	6 381 854,48
Total	6 602 784,41

La totalidad del saldo de las Inversiones financieras a largo plazo corresponde a las inversiones efectuadas por el Fondo en Entidades objeto de Capital-Riesgo. Todas las inversiones financieras a largo plazo están denominadas en euros.



CLASE 8.ª



002716486

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Fondo Participado al 31 de diciembre de 2020:

Fondos Participados 2020

	Compromiso de Inversión	Desembolsos Históricos	Desembolsos Pendientes
ATOMICO V SCSP	7 198 452,33	2 556 323,30	4 642 129,03
SINO-FRENCH (INNOVATION) FUND II	5 000 000,00	2 245 000,00	2 755 000,00
GREENSPRING OPP VI	4 558 092,89	1 346 754,83	3 211 338,06
NAUTA TECH INVEST V FCR CL.B	3 000 000,00	300 000,00	2 700 000,00
Total	19 756 545,22	6 448 078,13	13 308 467,09

Las inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio de Entidades de Capital-Riesgo recogen los desembolsos efectuados en los Fondos Participados, ajustados por las variaciones de valor.

El movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio del ejercicio 2020 se resume a continuación:

Fondos Participados a 31 de diciembre de 2020	Coste Inicial	Desembolsos/ (Distribuciones) 2020	Ajustes por Valoración en Patrimonio Neto	Valor Razonable 31/12/2020
ATOMICO V SCSP	2 556 323,30	-	237 142,19	2 793 465,49
SINO-FRENCH (INNOVATION) FUND II	2 245 000,00	-	(150 100,00)	2 094 900,00
GREENSPRING OPP VI	1 346 754,83	-	146 734,16	1 493 488,99
NAUTA TECH INVEST V FCR CL.B	300 000	-	(79 070,07)	220 929,93
Total	6 448 078,13	-	154 706,28	6 602 784,41

Para la entidad ATOMICO V SCSP, durante el ejercicio 2020, con fecha 4 de marzo, 10 de julio, 25 de septiembre y 9 de diciembre se ha procedido a realizar varios desembolsos por importe total de 2.556.323,30, adicionalmente se ha realizado una distribución, por importe de 419.517,74 euros.

Para la entidad SINO-FRENCH (INNOVATION) FUND II, durante el ejercicio 2020, con fecha 26 de marzo, 20 de mayo, 4 de septiembre, 14 de octubre y 16 de diciembre se ha procedido a realizar desembolsos, por un importe total de 2.245.000,00 euros.

Para la entidad GREENSPRING OPP VI, durante el ejercicio 2020, con fecha 26 de marzo y 16 de septiembre, se ha procedido a realizar desembolsos, por un importe total de 1.346.754,83 euros.



CLASE 8.ª



002716487

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Para la entidad NAUTA TECH INVEST V durante el ejercicio 2020, con fecha 4 de agosto se ha procedido a realizar desembolsos, por un importe total de 300.000,00 euros.

Los ajustes por valoración en patrimonio neto por importe de 154.706,28 euros recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008. Estas variaciones de valor se deben a las pérdidas o ganancias obtenidas en el ejercicio por el Fondo participado, que no incluyen el efecto fiscal, dado que los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado que el mismo no es significativo.

A continuación, se detallan las sociedades gestoras de cada uno de los Fondos Participados, así como los auditores de cada uno de ellos a cierre del ejercicio 2020:

Fondo Participado	Sociedad Gestora	Auditores
ATOMICO V SCSP	IQ EQ Fund Management (Luxembourg) S.A.	PWC
SINO-FRENCH (INNOVATION) FUND II	Cathay Innovation SAS	KPMG
GREENSPRING OPP VI	Greenspring Associates, LLC	PWC
NAUTA TECH INVEST V FCR CL.B	Nauta Capital Vc Partners, Sgeic, S.A.	EY

Los datos de participación y otra información de interés de las entidades participadas por el Fondo incluidas en el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio, son los siguientes:

Nombre y domicilio social	Forma jurídica	Actividad	Participación en el capital		Derechos de voto	
			Directo (%)	Indirecto (%)	Directo (%)	Indirecto (%)
<u>2020:</u>						
ATOMICO V SCSP	SCSp	Inversión en <i>Venture Capital</i>	0,88%	-	0,88%	-
SINO-FRENCH (INNOVATION) FUND II	P	Inversión en <i>Venture Capital</i>	0,77%	-	0,77%	-
GREENSPRING OPP VI	LP	Inversión en <i>Venture Capital</i>	0,65%	-	0,65%	-
NAUTA TECH INVEST V FCR CL.B	FCR	Inversión en <i>Venture Capital</i>	2,83%	-	2,83%	-



CLASE 8.ª



002716488

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Los datos principales según aparecen en las cuentas anuales individuales de las entidades participadas por el Fondo incluidas en el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio, son los siguientes:

Entidad	Patrimonio neto				
	Capital	Otras partidas	Resultado del ejercicio	Resultado de explotación	Valor contable en el Fondo
2020:					
ATÓMICO V SCSP	292 735 000,00	-	370 480 000,00	370 480 000,00	2 793 465,49
SINO-FRENCH (INNOVATION) FUND II	291 850 000,00	-	7 779 684,00	7 577 073,00	2 094 900,00
GREENSPRING OPP VI	232 909 336,00	-	50 072 984,00	50 072 984,00	1 493 488,99
NAUTA TECH INVEST V FCR CL.B	10 591 532,02	-	(2 735 765,85)	(2 735 765,85)	220 929,93
				Total	6 602 784,41

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo registrado en el balance al 31 de diciembre de 2020 por importe de 2.286.258,96 euros corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El Fondo no mantenía saldo en monedas diferentes al euro al 31 de diciembre de 2020.

8. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar es el siguiente:

	2020
Comisiones a pagar	46 820,96
Otros acreedores y cuentas a pagar	10 312,02
Total	57 132,98

El capítulo de "Comisiones a pagar" al 31 de diciembre de 2020 recoge el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Durante los ejercicios 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.ª



002716489

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

9. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Constitución	Altas	Bajas	2020
Partícipes	1 650 000,00	8 940 125,19	(1 650 000,00)	8 940 125,19
Resultado del ejercicio	-	(262 536,11)	-	(262 536,11)
Total	1 650 000,00	8 677 589,08	(1 650 000,00)	8 677 589,08

a) Partícipes

Los partícipes al 31 de diciembre de 2020 están representados por 92.351,91 participaciones de 100 euros de valor inicial, totalmente suscritas y desembolsadas gozando todas de iguales derechos políticos y económicos, cuyo régimen se establece en el Reglamento de Gestión.

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2020 asciende a 35.774.000,00 euros.

El epígrafe de "Partícipes", a diferencia del Patrimonio Total Comprometido, corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Desde la constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Gestora del Fondo ha requerido de los partícipes la suscripción y desembolso correspondiente al 25 por ciento de sus respectivos compromisos de inversión. El saldo del epígrafe de "Partícipes" al 31 de diciembre de 2020 asciende a 8.940.125,19 euros.

Tras los desembolsos realizados por los partícipes, el importe comprometido pendiente de desembolso, al 31 de diciembre de 2020, alcanza 26.830.500,00 euros.

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de Clase Cartera, Clase Gestor, Clase Club y de Clase Plus de distintas características, sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquél en los términos que lo regulen legal y contractualmente.



CLASE 8.ª



002716490

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Los partícipes suscribirán las participaciones de la Clase Plus, Clase Cartera, Clase Club o de la Clase Gestor, según corresponda. Las participaciones de la Clase Gestor, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Gestión, sólo podrán ser suscritas por quienes ostenten cargos de administración o dirección, o sean empleados, de la Sociedad Gestora, así como por la propia Sociedad Gestora.

Los Partícipes al 31 de diciembre de 2020 están representados por 260,85 participaciones nominativas de clase "Plus", 449,17 participaciones de clase "Gestor" y 91.641,89 participaciones de la clase "Cartera".

Al 31 de diciembre de 2020, el valor liquidativo tanto de las participaciones de la clase "Cartera" como el valor liquidativo de la clase "Gestor" asciende a 95,65 euros, el valor liquidativo de la clase "Plus" asciende a 89,40 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 10% asciende al cierre de ejercicio a dos, representando el 97,85% de la cifra de patrimonio del Fondo:

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2020
Partícipes	
SABADELL PRUDENTE F.I.	83,87%
SABADELL EQUILIBRADO F.I.	13,98%
	97,85%

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2020 con los requerimientos normativos de Patrimonio comprometido mínimo, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, reguladora de Entidades de Capital-Riesgo y sus Sociedades Gestoras.



CLASE 8.ª



002716491

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

10. Ajustes por valoración en patrimonio neto

El valor a 31 de diciembre de 2020, del desglose del epígrafe de Ajustes por valoración en patrimonio neto es el siguiente:

	2020
Activos financieros disponibles para la venta	154 706,28
Acciones cotizadas	-
Acciones no cotizadas	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Entidades de Capital-Riesgo	154 706,28
Otros instrumentos de patrimonio	-
Total	154 706,28

El saldo incluido en el epígrafe de Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe bruto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Fondo. Cuando se produzca la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

11. Ingresos y Gastos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos y Gastos financieros, a 31 de diciembre del año 2020, es el siguiente:

	2020
Ingresos financieros	-
Intereses y cargas asimiladas	-
Otros gastos financieros	(91 722,35)
Total	(91 722,35)

El epígrafe de "Otros Gastos financieros" recoge al 31 de diciembre de 2020, principalmente, los intereses por invertir con posterioridad al cierre a las Entidades de Capital-Riesgo en las que participa el Fondo.



CLASE 8.ª



002716492

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

12. Otros resultados de explotación

El desglose del epígrafe de Otros resultados de explotación es el siguiente:

	<u>2020</u>
Comisión de gestión	(157 955,95)
Comisión de depositaria	<u>(2 696,58)</u>
Total	<u>(160 652,53)</u>

La Sociedad Gestora percibirá del Fondo la siguiente comisión de gestión:

- I) Los primeros cinco (5) años desde la fecha del Primer Cierre, la comisión de gestión se determinará como el resultado de aplicar una tasa anual sobre el Compromiso de Inversión
- II) A partir del sexto (6) año desde la fecha del Primer Cierre se percibirá una comisión determinada como el resultado de aplicar una tasa anual sobre el Patrimonio del Fondo.

La tasa anual a aplicar para calcular la comisión de gestión será la siguiente en función del tipo de clase:

- Clase Plus: 1,25%
- Clase Club: 1,00%
- Clase Cartera: 0,50%
- Clase Gestor: 0,50%

El epígrafe "Comisión de Depositaria" al 31 de diciembre de 2020, recoge la comisión que el Fondo paga a la Entidad Depositaria, determinada como el resultado de aplicar el 0,05% anual sobre el Patrimonio del Fondo.

13. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación es el siguiente:

	<u>2020</u>
Gastos por tasas de registros oficiales	3 570,35
Otros servicios profesionales independientes	<u>9 291,92</u>
Total	<u>(12 862,27)</u>



CLASE 8.ª



002716493

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2020, ascienden a 7 miles de euros. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por otros servicios durante el ejercicio 2020.

14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2020
Resultado contable antes de impuestos	(262 536,11)
Diferencias permanentes	
Resultado contable ajustado	(262 536,11)
Base imponible fiscal	(262 536,11)
Cuota íntegra	-
Importe a pagar	-

La base imponible del ejercicio 2020 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

Al 31 de diciembre de 2020 no se ha generado ningún activo ni pasivo por impuesto diferido.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.ª



002716494

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

15. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2020, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo no han percibido remuneración alguna por razón de la actividad del Fondo, ni poseen créditos o garantías de ningún tipo concedidos por el Fondo al cierre del ejercicio.

16. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

17. Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 no se han producido acontecimientos posteriores que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.



CLASE 8.ª



002716495

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio

Evolución del Fondo durante 2020

El Fondo es un Fondo de Entidades de Capital-Riesgo (ECR) que invierte en Entidades de Capital-Riesgo de gestoras especializadas en *Venture Capital* de alcance internacional.

Las ECR subyacentes invierten, a su vez, en empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, de nueva creación ("*start-ups*"), innovadoras y de alto crecimiento, muchas veces relacionadas con proyectos tecnológicos y/o nuevos modelos de negocio.

El Compromiso Total de Inversión del Fondo después del primer cierre el 11 de febrero de 2020 y el segundo cierre el 16/12/2020 es de 35,77 millones de euros.

El Fondo ha requerido a los partícipes el desembolso de un 25% de sus compromisos de inversión.

El Fondo se halla actualmente en la primera anualidad de su periodo de inversión.

Desde el 11 de febrero de 2020, fecha del primer cierre, el Fondo ha formalizado cinco compromisos de inversión en cinco ECR subyacentes de primer nivel internacional y con excelente trayectoria de rentabilidad, por un importe agregado de 23,6 millones de euros (importe calculado al tipo de cambio a 31/12/2020 de 1,2217 USD por euro), y ha desembolsado un 28% de ese importe. Con estas cinco inversiones en cartera el Fondo accede a los mercados globales de *Venture Capital*, con un número creciente de compañías invertidas, que a 31 de diciembre de 2020 alcanza las 79.

En términos de actividad y a pesar de la crisis provocada por la pandemia del coronavirus, el año 2020 ha vuelto a ser un año record para la industria del Capital Privado en activos gestionados, superando los 4,7 billones de dólares¹.

Los máximos alcanzados se explican por el incremento del tamaño de las operaciones y por las valoraciones al alza de las compañías en cartera, ya que el número de transacciones, el nuevo capital levantado para invertir y el capital invertido se han reducido ligeramente, excepto en las especialidades de *Venture Capital* y secundarios.

¹ 2021 Preqin Global Private Equity & Venture Capital Report



CLASE 8.^a



002716496

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2020

Durante 2020 los fondos de Capital Privado han levantado cerca de 870.000 millones de dólares estadounidenses para nuevas inversiones, superando los niveles del año anterior, y han invertido 360.000 millones en operaciones de *buyout* y 112.000 millones en operaciones de *Venture Capital*². A pesar del incremento de capital captado, el número de fondos cerrados se ha reducido en un 35,8%, lo que indica la preferencia de los inversores por fondos de mayor tamaño y de gestoras establecidas con un largo *track-record* en momentos de incertidumbre.

Perspectivas para 2021

El *deal flow* del sector de *Venture Capital* ofrece oportunidades de inversión muy atractivas en las que Sabadell Selección Ventures II, FCR tiene previsto participar mediante la suscripción de entre 2 y 3 nuevos compromisos a lo largo de 2021.

Durante 2021 el Fondo prevé nuevas llamadas de capital a desembolsar por los partícipes, llevando el capital desembolsado por los partícipes hasta el 45% del Compromiso Total de Inversión del Fondo.

Situación del fondo ante la situación de emergencia causada por el coronavirus

La aparición de la epidemia global de coronavirus en enero de 2020 produjo un impacto económico sin precedentes. La necesidad de reducir al máximo las actividades humanas presenciales para evitar el colapso de los sistemas sanitarios supuso una interrupción inédita de muchas actividades económicas, en especial aquéllas relacionadas con el ocio y los viajes, muy intensivas en mano de obra. La economía global decreció un -3,3% en 2020, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional, una caída que dobla a la del 2009. El golpe inicial a los mercados fue enorme. Las bolsas cayeron más del 30% en cuestión de pocas semanas y los mercados de capitales se vieron sorprendidos por una repentina falta de liquidez que produjo fuertes ampliaciones de los diferenciales de crédito y movimientos bruscos en las curvas de tipos de deuda pública, primero de caída de tipos e inmediatamente después de recuperación.

² PitchBook 2020 Annual Private Fund Strategies Report



CLASE 8.ª



002716497

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2020

El Fondo ha superado el complicado año 2020 de manera muy satisfactoria. El Fondo es de nueva creación e invierte en fondos de *Venture Capital* que están en su periodo de *fund-raising* y cuyo periodo de inversión oscila entre 4 y 5 años, debido a que, para diversificar los riesgos de inversión, reparten las inversiones a lo largo de todo este periodo. Por lo tanto, durante el año 2020 los fondos en cartera han empezado a construir la cartera materializando las primeras inversiones, que en la mayoría de casos se mantienen a precio de coste. Aunque la cartera es aún muy joven, los fondos en cartera de Sabadell Selección Ventures II, FCR están desarrollando rápidamente sus programas de inversión y están demostrando su habilidad para identificar e invertir en *start-ups* atractivas, con un tercio de las compañías en cartera situándose por encima de su coste de adquisición, a cierre del año 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Con posterioridad al cierre del año, el 6 de abril de 2021, el Fondo llevó a cabo la tercera llamada de capital a los partícipes por un 5% del capital total comprometido. Tras esta llamada de capital los partícipes habrán desembolsado un 30% sobre el total comprometido por cada uno de ellos.



CLASE 8.^a



002716498

SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, en fecha 26 de mayo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y el Estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES:

Fathi Jerfel
Presidente

Giorgio Gretter
Vocal

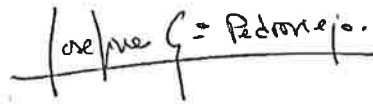
Juan Bernardo Bastos-Mendez Rezende
Vocal

Jean-Yves Dominique Glain
Vocal

José Antonio Pérez Roger
Vocal

Diligencia de la Secretaria:

Para hacer constar que las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 e informe de gestión del ejercicio 2020 de SABADELL SELECCIÓN VENTURES II, F.C.R., compuestas de 42 hojas de papel del timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 002716457 a 002716498 ambas inclusive, han sido formuladas en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el miércoles 26 de mayo de 2021. Los ejemplares no han sido firmados por los Sres. Consejeros D. Giorgio Gretter, D. José Antonio Pérez Roger, D. Juan Bernardo Bastos-Mendez Rezende y D. Jean-Yves Dominique Glain y al haber asistido todos ellos por medios telemáticos de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 34/2020, de 17 de noviembre.

Josefina G. Pedroviejo.

El Presidente
D. Fathi Jerfel



La Secretaria no Consejera
Dña. Josefina García Pedroviejo